

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DEL TRÁNSITO

JEFE DE DEPARTAMENTO: ALFREDO ROJAS ACUÑA

OBJETIVO

Estudiar el flujo vehicular y optimizar su tránsito, mediante instalación de señales, proposición de instalaciones de semáforos, demarcación de calles, sentido de circulación de vías públicas, etc., conforme a las disposiciones legales vigentes.

FUNCIONES

- Efectuar estudios que finalicen en proporción a la instalación de semáforos y su recepción, para optimizar el flujo vehicular.
- Efectuar conteos vehiculares y estudios de flujos de tránsito.
- Instalar, mantener, reparar la señalización vertical y llevar una hoja de control de existencia de cada uno.
- Estudiar, confeccionar y mantener señalización sobre calzadas.
- Inspeccionar, estudiar e informar soluciones de tránsito en la comuna.
- Inspeccionar y recepcionar señales en nuevas poblaciones.
- Preparar informes solicitados por Tribunales y Carabineros, respecto a señales de tránsito.
- Llevar registros actualizados de existencia de señalizaciones.
- Proponer el sentido de circulación de las vías públicas.
- Mantener datos estadísticos sobre accidentes de tránsito en cruces de calle de la Comuna.
- Autorizar o rechazar la instalación de elementos en Bienes Nacionales de Uso Público, conforme a la Ley de Tránsito.
- Proponer instalación de señales de tránsito en planos de nuevos loteos.
- Emitir permisos especiales de tránsito, certificado de señalizaciones y tipos de barreras, cuando el Contribuyente lo requiera.
- Coordinar con otras Unidades Municipales y organismos competentes medidas de mitigación o problemas de tránsito.
- Supervisar Concesión para el Servicio de Mantenimiento de Semáforos de la Comuna de Rancagua.
- Preparar las Bases Administrativas especiales y/o Bases Técnicas para la Licitación del "Servicio de Mantenimiento de Semáforos de la Comuna".
- Asumir la Inspección Técnica del "Servicio de Mantenimiento de Semáforos de la Comuna", velando en todo momento por la correcta prestación de los servicios y el cumplimiento a cabalidad del contrato.
- Proponer permanentemente soluciones de semaforización en los puntos de la comuna que así lo requieran.

- Mantener actualizado el catastro de semáforos de la comuna en cuanto a su estado y mantenencias efectuadas.
- Mantener comunicación constante con la UOCT y proponer y gestionar en conjunto, soluciones tendientes a la optimización y modernización de la red de semáforos en la comuna.
- Eventualmente atender y mantener balizas peatonales de la comuna.